

MEMORIA





**Sindicato Oficial de Productores
y Expendedores de Vinos y sus Derivados
de Córdoba y su Provincia**

MEMORIA

de los trabajos realizados por esta
Entidad durante los Ejercicios de

1938-1939

Leída en Junta General Ordinaria
celebrada el día 29 de Enero 1940

0.27.043

Domicilio: **AMBROSIO DE MORALES NUM. 12**



Señores Industriales:

Presentamos hoy, a vuestra aprobación o reparos la Memoria anual reglamentaria que se ordena en el Artículo 27 apartado C) de nuestros Estatutos, comprensiva de los trabajos realizados por esta Entidad durante los ejercicios de 1938 y 1939 pasados; dándole preferencia a los que por su importancia y transcendencia deban destacarse, y omitiendo, como es de suponer, aquellos otros de puro trámite y de obligatoria ejecución que de enumerarlos harían este trabajo excesivamente difuso; rindiendo, una vez más, cuenta de su actuación, esta Junta de Gobierno, y mostrando al propio tiempo su regocijo por el estado próspero de nuestra muy estimada Entidad.

Es norma de nuestras privadas actividades, la cruda contemplación de las realidades de la vida, más que la exposición de líricos y platónicos alegatos. Procediendo de igual manera los que por vuestra aquiescencia se honran de ostentar la representación que tuvisteis a bien confiarles, nunca han dado muestra de entusiasmo inmoderado, sino que su satisfacción era consecuencia de la prosperidad creciente de nuestra Entidad con el espléndido desarrollo de las distintas actividades, iniciativas y reformas últimamente implantadas.

Si el pasado es para nosotros un conjunto de glorias y recuerdos, el futuro ha de ser un programa común que realizar que, poco a poco, se irá llevando a cabo. Para ello necesitamos siempre, como hasta aquí, de la cooperación de

todos nuestros Sindicados. ¿La tendremos? A vosotros os toca decidir.

Como quiera que el año de 1938 se hallaba movilizado el Secretario que suscribe y el Oficial de Secretaría Sr. Lucena, no se pudo confeccionar por este motivo la Memoria correspondiente a tal año por cuya circunstancia en la presente se engloban las respectivas al 1938 y 1939.

Relación con organismos

Continuamos en inmejorables relaciones con todas las Entidades, tanto Oficiales como particulares, y especialmente con las afines a nuestras actividades a las que devolvemos con cariño las muestras de simpatía con que siempre nos han abrumado.

Entre éstas hacemos destacar de modo especialísimo a nuestro Organismo Superior Consultivo la «ASOCIACION NACIONAL DE VINICULTORES E INDUSTRIAS DERIVADAS DEL VINO EN MADRID.»

Al Ministerio de Industria y Comercio (registro oficial de embotelladores) hemos cursado instancias en solicitud de número en dicho registro según lo determinado en el Art. 4.º del Decreto 8 de Septiembre de 1932 (Gaceta 1 de Junio 1933) para los exportadores de vinos que a continuación detallamos

Don Agustín Ruiz Rosales, de Baena.

- » Cristóbal Prieto Fernández, de La Rambla.
- » Domingo Jiménez Montes, de Cabra.
- » Manuel Tenor Jiménez, de Puente Genil.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Delegado de Orden Público, nos fueron autorizadas cuantas reuniones y Juntas precisó celebrar esta Entidad.

Al Excmo. Ayuntamiento hemos cursado todas cuantas instancias y peticiones nos fueron interesadas por los industriales, en solicitud de apertura de establecimientos, traspaso de los mismos, colocación de veladores en la vía pública, instalación de muestras luminosas, etc., etc.

A la Administración de rentas públicas de la provincia cursamos en su día instancias, renunciando a la constitución de los distintos gremios que componen la contribución industrial.

Por el Servicio Agronómico Nacional-Junta Vitivinícola se acordó dejar sin efecto, en virtud de orden del Illmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura de fecha 21 de Febrero de 1939, los expedientes incoados por el Sr. Veedor del Servicio de Represión de Fraudes de la provincia, por requerimientos del Sr. Capitán Jefe del Parque de Intendencia de Córdoba, sobre el empleo de yeso para los vinos que se elaboran en esta provincia, acuerdo que en su día les fué comunicado por este Sindicato a los interesados, como así mismo se dió a conocer en su época, los precios de la uva fijados por la Dirección General de Agricultura; Tasa sobre los vinos, y divulgación de lo ordenado por la Ley Estatuto del Vino, de cuantas disposiciones regulan la producción, comercio, circulación y consumo de estos artículos.

Para la constitución de la Agencia Española «EFE» de noticias internacionales, ha suscrito esta Entidad, previo acuerdo tomado en Junta General, una acción nominativa de MIL PTAS.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba,

nos remitió un pliego de suscripción para costear un fajín Ilustre General Cascajo, al objeto de circularlo entre los industriales que voluntariamente quisieran contribuir al mismo, y el que se remitió a dicha Entidad con 349'60 pesetas producto de dicha suscripción.

El Concierto celebrado con el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital para la exacción del impuesto transitorio del 2 por 100 sobre las consumisiones, ya conocido de nuestros industriales, se siguió efectuando durante todo el año 1938, hasta que en 1.º de Enero de 1939 fué aumentado este impuesto al 10 por 100 cuya sustitución fué dada a conocer a nuestros industriales en la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de Noviembre de 1938, y cuyo arbitrio se ha efectuado con toda normalidad durante el citado año de 1939.

Domicilio

Siempre preocupó a la Junta de Gobierno la instalación decorosa de las oficinas y demás dependencias de este Sindicato, como se ha hecho constar en las Memorias de los años precedentes.

En tal sentido en vista de la estrechez en los locales de las oficinas, se habilitó debidamente la planta alta de nuestro domicilio, quedando así constituidas las oficinas y dependencias en la forma siguiente:

Planta baja: Secretaria: Sala de visitas: Salón de actos: Laboratorio de análisis y archivo.

Planta alta: Biblioteca: Salón de Juntas de Gobierno: Despacho de Secretaria y Asesoría: Presidencia.

Todas estas dependencias han sido amuebladas y exornadas, si no de una manera ostentosa, con el decoro propio al servicio a que se destina; presidiendo el buen gusto dentro de la mayor austeridad.

Laboratorio

No como actuación realizada, sino como proyecto intensamente sentido, os hablamos de la instalación en nuestra Entidad de un Laboratorio para el análisis de los vinos, lo que confiamos ver pronto transformado en realidad, para acreditar con hechos que nuestro Sindicato labora sin descanso, al objeto de ir poco a poco mejorando sus servicios y elevando su rango entre todas las Entidades similares que en España funcionan.

Declaraciones de cosechas y existencias

Como en años anteriores, se han realizado en el presente las declaraciones de cosechas y existencias, y hemos oído de labios de las autoridades competentes, palabras de elogio para esta Entidad, por la exactitud con que los industriales de la misma, han cumplido con este deber.

Nos complacemos en hacerlo constar así, al propio tiempo que nuestro agradecimiento a todos los Ayuntamientos tanto de la Capital como de la Provincia por la ayuda y colaboración que hemos encontrado en ellos.

Instituto Nacional del Vino

Este organismo, continua desarrollando sus actividades con creciente intensidad, y esperamos innumerables beneficios para la mayor venta de los vinos como consecuencia de sus campañas pro-vinos.

Cursillos de Viticultura y Enología

Durante los días 7 al 13 de Agosto de 1939 tuvo lugar en el pueblo de Lucena organizado por esta Entidad, con la

cooperación de la Estación de Olivicultura y Elayotecnia de dicho pueblo, un cursillo intensivo, para el mejoramiento de los caldos y preparación de nuestros vinos que tanta fama dieron con su bondad a comarcas como Moriles y Montilla.

El programa de los mismos fuè el siguiente: determinación del alcohol en los vinos y manejo de los alambiques, alcohómetros y ebulióscofos; determinación de la acidez total volátil y lija; manejo de los aparatos y preparación de soluciones necesarias; determinación de los sulfatos y preparación de las soluciones; determinación del extracto seco en los vinos; determinación del azúcar y preparación de soluciones; determinación del gas sulfuroso, total y libre; preparación de soluciones necesarias; preparación de los líquidos contra El Mildeo y preparación de los pobsulfuros de potasa, sosa y cal contra el Oldium.

Las conferencias versaron sobre los productos enológicos más usados en vinificación; sobre los componentes del vino y sobre enfermedades y defectos de los mismos.

Se efectuaron visitas a las Bodegas y Lagares de la Señora Viuda de Ruiz Ouieva; a los de Don Antonio Gámiz Burgos y don Antonio Vibora Blancas, en Los Moriles.

En la sesión inaugural pronunciaron brillantes discursos los Ingenieros Don Antonio Torres Pino y Don Antonio Bergillos.

Las conferencias corrieron a cargo de los competentes enólogos Don José Moreno Lara y Don Pedro Vibora Cid.

Las operaciones de Laboratorio, las efectuó el Ingeniero químico Don Rafael Díaz Fernández de Villabarta.

Al acto de clausura, asistió el Presidente de esta Entidad Sr. Ruiz Garcia acompañado de varios miembros de la Junta de Gobierno, el que tuvo lugar con toda solemnidad en el Salón de Actos del Instituto y en el que pronunciaron elocuentes discursos, el Ingeniero Sr. Bergillos, el Presidente del Sindicato Sr. Ruiz Garcia, el Delegado de la C. N. S. Sr. Rlos Vela y el Sr. Alcalde.

Personal

Sucintamente, para no herir su modestia e incurrir en repetición con lo dicho en años anteriores, hemos de rendir tributo a la lealtad del personal que trabaja a nuestras órdenes.

Todos desde sus respectivas esferas de acción, rivalizan en aportar al «Sindicato Oficial de Vinos» su concurso, considerando a la Entidad como cosa propia.

Por ser de justicia, consignamos aquí nuestra satisfacción por tan inapreciable colaboración.

Secretaría

Hemos de dar cuenta a los señores Industriales de los trabajos que durante el tiempo a que se contrae esta Memoria, se han realizado en la Secretaría de este Organismo y secciones dependientes de la misma.

Claro está que hemos de ser concisos, ya que dándole a este trabajo toda la extensión que merece, pecaríamos de pesadez y nada más lejos de nuestro ánimo que causar la atención de los Sindicados.

Por esto recurrimos a la elocuencia de los números que de una manera clara y concreta demuestran la importancia de lo realizado, sin caer en detalles que harían interminable este trabajo.

Así pues estampamos a continuación los Cuadros estadísticos de los trabajos que se han llevado a efecto.

Cuadros Estadísticos de las Juntas de Gobierno Ordinarias celebradas durante los años 1938 y 1939 de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de este Sindicato

Año 1938	Año 1939
18 de Enero	10 de Enero
	10 de Febrero
	10 de Marzo
18 de Marzo	
11 de Abril	10 de Mayo
10 de Mayo	10 de Junio
10 de Junio	10 de Julio
11 de Julio	21 de Agosto
10 de Agosto	
13 de Septiembre	10 de Octubre
10 de Octubre	10 de Noviembre
10 de Noviembre	11 de Diciembre
22 de Diciembre	

El orden de todas estas sesiones ha sido el siguiente:

- 1.º—Lectura del acta de la anterior.
- 2.º—Presentación de cuentas.
- 3.º—Documentación cursada por Secretaria.
- 4.º—Asuntos de régimen interior.
- 5.º—Ruegos y preguntas.

Cuadro Estadístico de las Juntas de Gobierno extraordinarias celebradas durante los años 1938 y 1939 de acuerdo con el artículo 37 apartado a) de los Estatutos de este Sindicato

Fechas	Asuntos tratados
11 de Febrero de 1938	Dar a conocer escrito que la Junta de Gobierno presentó a las Autoridades en el que se trazaban las normas a seguir por esta Entidad.
16 de Febrero 1938	Relacionado con el escrito anterior.
28 de Marzo de 1938	Sobreticket de la Junta de Auxilio a la Familia del Combatiente.
5 de Septiembre de 1938	Sobre nueva modalidad al impuesto del 2% del Ayuntamiento sobre las consumiciones.
19 de Octubre de 1938	Sobre información pedida por el Ministerio de Agricultura acerca de los vinos de crianza.
28 de Noviembre de 1938	Dar a conocer ordenanza Municipal sobre arbitrio del 10% sustitutivo del 2%.
9 de Diciembre de 1938	Para proporcionar 20.000 botellas de vino para las tropas del frente.
23 de Noviembre de 1939	Sobre escrito presentado al Ayuntamiento solicitando la desaparición del arbitrio del 10%.
29 de Diciembre de 1939	Dar a conocer prórroga por un año impuesto Municipal 10%

Cuadro Estadístico de las Juntas generales ordinarias celebradas durante los años 1938 y 1939 de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos de este Sindicato.

Año 1938	Año 1939
3 de Febrero 29 de Agosto	22 de Febrero 28 de Agosto

El orden de estas sesiones'ha sido el siguiente:

- 1.º—Lectura del acta anterior.**
- 2.º—Lectura de la Memoria (en su día).**
- 3.º—Presentación de cuentas.**
- 4.º—Renovación en su fecha de la Junta de Gobierno.**
- 5.º—Asuntos de régimen interior.**
- 6.º—Ruegos y preguntas.**

Cuadro Estadístico de las Juntas generales extraordinarias celebradas durante los años 1938 y 1939 de acuerdo con el artículo 37 Apartado b) de los Estatutos de este Sindicato.

Fechas	Asuntos tratados
12 de Julio 1938	Sobre donativo al Ejército para obsequiar con vino a las tropas en conmemoración a las fiestas de el 18 de Julio.
14 de Noviembre 1938	Sobre el reparto de la Contribución Industrial.
12 de Diciembre 1938	Dar a conocer ordenanza Municipal sobre arbitrio del 10 % sustitutivo del 2 %.
7 Noviembre 1939	Sobre el reparto de la Contribución Industrial.

Cuadro Estadístico de las circulares expedidas durante el año 1933

Número y fecha de la Circular	CONTENIDO
Núm. 1 — 27 Febrero	Recordábamos cumplimiento Art. 23 Estatuto Nacional de Vino.
» 2 — 6 Mayo	Comunicábamos horario cierre establecimientos autorizado por la Delegación de Orden Público
» 3 — 26 Mayo	Recordábamos cumplimiento Art. 44 al 51 de nuestros Estatutos referentes a Subsidios al fallecimiento de los industriales.
» 4 — 26 Mayo	Recordábamos cumplimiento sobre disposiciones Libretas de Alcoholes, Estatuto Nacional de Vino, y Declaraciones mensuales de existencias.
» 5 — 1 Julio	Recordábamos cumplimiento Art. 23 Estatuto Nacional de Vino.
» 6 — 7 Septiembre	Dábamos a conocer precios de la uva, fijados por el Ministerio de Agricultura.
» 7 — 26 Octubre	Recordábamos cumplimiento Art. 11 y 12 Estatuto Nacional del Vino.

Cuadro Estadístico de las circulares expedidas durante el año 1939

Número y fecha de la Circular	CONTENIDO
Núm. 1 — 19 Enero	Sobre proyección de la imagen del Caudillo, ejecución del Himno Nacional y retransmisión del Parte Oficial de Guerra.
» 2 — 25 Abril	Comunicábase autorización concedida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil para que nuestros establecimientos permanecieran abiertos una hora más.
» 3 — 1 Julio	Recordábase cumplimiento Art. 23 Estatuto Nacional del Vino.
» 4 — 1 Noviembre	Encaminada a la divulgación de las disposiciones de la actual legislación sobre vinos.

Nuestro servicio de cobranza se encuentra en la actualidad a cargo de los señores siguientes:

Nombres y apellidos	Domicilios	Pueblos que recaudan
D. Rafael Ortiz Raigón	Montilla S. Sebastián, 19	1
D. Antonio Muñoz Ortiz	La Rambla Rabadanes, 26	7
D. Ricardo Santofimia Garcia	Belmez Córdoba, 78	11
D. Rafael Villalba Ramos	Córdoba Alvaro Paulo, 6	56
Total de pueblos en que se divide la provincia incluida la capital.		75

Hemos facilitado a los Exportadores de Vino al Extranjero, los certificados de origen y garantía que determina la orden de 8 de Julio de 1935 (Gaceta 10 de Octubre de dicho año) y cuyo detalle es el siguiente:

Fechas	Casa remitente	Población	Punto de destino	Número de bultos	
				Cajas	Garrafes/Barriles
2-1-938	José Cobos Ruiz	Montilla	Larache	32	»
4-1-938	Alarcón Hermanos	Córdoba	Santa Cruz de Tenerife	20	»
7-1-938	id. id.	id.	id.	12	»
8-1-938	Carbonell y Compañía	id.	id.	24	»
8-1-938	id. id.	id.	id.	3	»
8-1-938	id. id.	id.	id.	2	»
4-2-938	Alarcón Hermanos	id.	Santa Cruz de Tenerife	24	»
4-3-938	Carbonell y Compañía	id.	Estocolmo	2	»
8-3-938	Alarcón Hermanos	id.	Santa Cruz de Tenerife	20	»
10-3-938	Carbonell y Compañía	id.	Ybiza (Baleares)	»	1
12-3-938	José Cobos Ruiz	Montilla	Villa Sanjurjo	10	»
14-3-938	Miguel Navarro Salas	id.	Ceuta	»	50
8-4-938	Carbonell y Compañía	Córdoba	Palma de Mallorca	1	»
8-4-938	id. id.	id.	Tetuán	3	»
23-4-938	Alarcón Hermanos	id.	Santa Cruz de Tenerife	10	»
27-4-938	Elias Sánchez Villén	Cabra	id. id.	10	4
28-4-938	Alarcón Hermanos	Córdoba	New York	150	»
9-5-938	Benavides Burgos	Aguilar	Amsterdan (Holanda)	»	2
25-5-938	José Cobos Ruiz	Montilla	Larache	25	»

Fechas	Casa remitente	Población	Punto de destino	Número de bultos	
				Cejas	Garrajes Barriles
17- 6-938	Carbonell y Compañía	Córdoba	Santa Cruz de Tenerife	13	2
18- 6-938	Alarcón Hermanos	id.	Essen (Alemania)	1	»
28- 6-938	Elias Sánchez Villén	Cabra	Larache	25	»
4- 7-938	Carbonell y Compañía	Córdoba	Santa Cruz de Tenerife	15	»
8- 8-938	Alarcón Hermanos	id.	New York	135	»
13- 8-938	Carbonell y Compañía	id.	Ceuta	»	1
16- 9-938	José Cobos Ruiz	Montilla	Larache	25	»
3-10-938	Carbonell y Compañía	Córdoba	Tetuán	10	»
4-10-938	Rafael Cruz Conde	id.	id.	»	30
8-10-938	Carbonell y Compañía	id.	id.	»	3
1-11-938	id.	id.	Rotterdam (Holanda)	»	2
3-11-938	id.	id.	Ceuta	»	50
4-11-938	id.	id.	Rotterdam (Holanda)	»	14
5-12-938	José Cobos Ruiz	id.	Palma de Mallorca	6	»
14-12-938	Alarcón Hermanos	id.	La Laguna (Tenerife)	54	»
19-12-938	José Cobos Ruiz	id.	New York	100	»
13- 1-939	Alarcón Hermanos	Montilla	Larache	85	»
15- 1-939	id.	Córdoba	New York	50	»
18- 1-939	José Cobos Ruiz	id.	id.	»	5
24- 1-939	Rafael Cruz Conde	Montilla	Larache	25	»
25- 1-939	id.	Córdoba	Ceuta	»	4
10- 2-939	José Cobos Ruiz	id.	id.	2	7
25- 2-939	Alarcón Hermanos	Montilla	Larache	75	»
3- 3-939	Elias Sánchez Villén	Córdoba	Santa Cruz de Tenerife	163	»
		Cabra	id.	24	17

9-3-939	José Cobos Ruiz	Montilla	Larache	50
28-3-939	id.	id.	id.	25
29-3-939	Carbonell y Compañía	Córdoba	Las Palmas	10
10-4-939	id.	id.	Santa Cruz de Tenerife	20
10-4-939	José Cobos Ruiz	Montilla	Alcázarquivir	25
7-4-939	Carbonell y Compañía	Córdoba	Sydney (Australia)	10
13-4-939	id.	id.	Santa Cruz de Tenerife	53
19-4-939	id.	id.	Rotterdam (Holanda)	»
16-5-939	Alarcón Hermanos	id.	Las Palmas	1
9-6-939	José Cobos Ruiz	id.	Alcázarquivir	25
7-6-939	Rafael Cruz Conde	id.	Ceuta	»
19-6-939	Alarcón Hermanos	id.	Holanda	3
30-6-939	José Cobos Ruiz	Montilla	Alcázarquivir	30
3-7-939	Carbonell y Compañía	Córdoba	Santa Cruz de Tenerife	50
15-7-939	Alarcón Hermanos	id.	New York	110
12-7-939	Rafael Cruz Conde	Córdoba	Ceuta	»
22-7-939	José Cobos Ruiz	Montilla	Larache	50
27-7-939	id.	id.	Alcázarquivir	60
1-8-939	id.	id.	id.	15
2-8-939	Carbonell y Compañía	Córdoba	Santa Cruz de Tenerife	1
10-8-939	José Cobos Ruiz	Montilla	Villa Sanjurjo	»
11-8-939	id.	id.	Alcázarquivir	10
17-8-939	id.	id.	Santa Cruz de Tenerife	40
19-8-939	id.	id.	Alcázarquivir	30
30-8-939	José Cobos Ruiz	Montilla	Deventer (Holanda)	»
2-9-939	Alarcón Hermanos	Córdoba	New York	185
13-9-939	id.	id.	Santa Cruz de Tenerife	79

Fechas	Caso remitente	Población	Punto de destino	Número de Bultos	
				Cajas	Garrafas/Barriles
16-9-939	José Cobos Ruiz	id.	Larache	50	»
23-9-939	Carb onell y Compañía	id.	Puerto de la Luz	7	»
30-9-939	José Cobos Ruiz	Montilla	La Laguna	10	»
30-9-939	id.	id.	Santa Cruz de Tenerife	15	»
2-10-939	Rafael Cruz Conde	Córdoba	Larache	5	»
10-10-939	José Cobos Ruiz	Montilla	Santa Cruz de Tenerife	25	»
13-11-939	id.	id.	Larache	125	»
23-11-939	id.	id.	Palma de Mallorca	14	»
23-11-939	Alarcón Hermanos	Córdoba	New York	265	»
29-11-939	Rafael Cruz Conde	id.	Larache	3	»
22-12-939	Alarcón Hemanos	id.	Santa Cruz de Tenerife	139	»
28-12-939	Rafael Cruz Conde	id.	Larache	15	»
28-12-939	José Cobos Ruiz	Montilla	La Laguna	10	»
28-12-939	id.	id.	Santa Cruz de Tenerife	25	»
28-12-939	id.	id.	Villa Sanjurjo	35	»
29-12-939	id.	id.	Larache	100	»
29-12-939	id.	id.	Melilla	»	19

Donativos y Suscripciones

FECHAS		CONCEPTOS		PESETAS
Primer Semestre de 1938				
Enero	3	A la Cabalgata de los Reyes Magos	50.00	
Febrero	10	A la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda	74.00	
Marzo	18	A la Organización Juvenil de F. E. T. y de las J. O. N. S.	50.00	
Abril	3	Al Sindicato Español Universitario	13.00	
»	17	Para el vestuario de Flechas pobres	98.00	
»	18	A la Revista «HAZ»	5.00	
»	20	A la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Huerto	10.00	
»	21	Al Concurso de Saetas	20.00	
»	27	A la Caja Social de la C. N. S.	40.00	
Mayo	18	Al Sindicato Español Universitario	29.00	
»	26	A Auxilio Social	170.00	
Junio	30	A la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.	20.00	
			529 00	
Segundo Semestre de 1938				
Julio	8	A la Delegación de Frentes y Hospitales	30.00	
»	15	A las instituciones de F. E. T. y de las J. O. N. S.	84.00	
Agosto	9	A la Organización Juvenil de F. E. T. y de las J. O. N. S.	24.00	
			138.00	

Fechas	CONCEPTOS	Pesetas
	Suma anterior	
Agosto 30	A Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.	138.00
Septbre. 17	A la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno	165.00
Octubre 12	A la Delegación de Frentes y Hospitales	15.00
Novbre. 23	Al Sindicato Español Universitario	100.00
Dicbre. 11	A la Hermandad del Santo Cristo del Descendimiento	10.00
» 17	A la Delegación de Frentes y Hospitales	25.00
	Suscripción anual a Auxilio Social	110.00
	Idem al Ropero de San Rafael.	60.00
	Idem Asociación Amigos de la Catedral	60.00
	Total Pesetas	500.00
		983.00
	Primer Semestre de 1939	
Marzo 11	A la Cofradía del Silencio	10.00
» 19	Corrida benéfica	130.00
Abril 13	Concurso de Saetas.	250.00
Mayo 31	A la Delegación de Frentes y Hospitales	24.00
	Total Pesetas	414.00
	Segundo Semestre de 1939	
Agosto 15	Concierto Verbena Virgen de los Faroles	60.00
Septbre. 4	Para restauración Santuario de la Virgen de Linares	25.00
» 15	A la Asociación de la Prensa	216.00

Octubre 10	Conferencia Padre Escursell Pro-Japón	27.00
» 13	Medallas Conmemorativas Alzamiento Nacional	24.00
Dicbre. 20	Festival beneficio Gran Teatro	60.00
» 22	Al Hogar y Clinica de San Rafael	15.00
» 22	A la Cruz Roja Española	25.00
	Suscripción anual a Auxilio Social	60.00
	Idem al Ropero de San Rafael.	60.00
	Idem a la Asociación Amigos de la Catedral	100.00
	Total Pesetas	702.00

R E S U M E N

Importan los donativos y suscripciones del 1.º Semestre 1938 — 529.00 Pesetas			
id.	id.	id.	id.
id.	id.	del 2.º	del 1.º
id.	id.	id.	id.
id.	id.	del 2.º	del 1.º
id.	id.	id.	id.
id.	id.	del 2.º	del 1.º
id.	id.	id.	id.
Importe total		— 2.628.00	

Detalle de la documentación tramitada durante el año de 1931

Clase de documentos	Entrada	Salida
Sindicato Oficial de Vinos		
Cartas	157	161
Oficios	51	173
B. L. M.	10	—
Tarjetas postales	9	—
Instancias	3	5
Certificados de origen y garantía	—	37
Telegramas	—	6
Totales	230	382
Procurador		
Cartas	25	344
Tarjetas	1	—
Telegramas	—	1
Totales	26	345
Sub-comisión de Vinos		
Cartas	222	9
Oficios	631	876
Instancias	2	1
Telegramas	2	1
Totales	857	887

Detalle de la documentación tramitada durante el año de 1939

Clase de documentos	Entrada	Salida
Sindicato Oficial de Vinos		
Cartas	201	258
Oficios	112	174
B. L. M.	6	5
Tarjetas postales	17	--
Instancias	1	21
Certificados	9	3
Idem de origen y garantía	--	53
Telegramas	--	1
Totales.	346	515
Procurador		
Cartas	24	361
Telegramas	--	2
Totales.	24	363
Sub-comisión de Vinos		
Cartas	121	--
Oficios	413	349
Instancias	1	--
Telegramas	3	2
Totales.	538	351

RESUMEN

Negociado	Año de 1938		Año de 1939	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Sindicato Vinos	230	382	346	515
Procurador	26	345	24	363
Sub-comisión de Vinos	857	887	538	351
Totales	1.113	1.614	908	1.229

Por los estados que anteceden podrán nuestros Industriales apreciar la actividad desarrollada por cada una de las distintas dependencias que funcionan en nuestro Organismo.

Desarrollo del Censo de Industriales en 31 Diciembre de 1939

Número	PUEBLOS	Industriales
1	Aguilar	75
2	Adamuz	38
3	Almodóvar del Río	22
4	Alcaracejos	22
5	Añora	17
6	Almedinilla	8
7	Baena	51
8	Bujalance	72
9	Bémez	95
10	Los Blázquez	18
11	Belalcázar	18
12	Benamejí	22
13	Córdoba	388
14	Cañete de las Torres	27
15	Cabra	61
16	Castro del Río	32
17	Conquista	12
18	Carcabuey	23
19	Doña Mencía	67
20	Dos Torres	54
21	El Carpio	20
22	Espejo	12
23	Espiel	38
24	El Viso	20
25	Encinas Reales	13
26	El Guijo	8
27	Fuente Obejuna	112
28	Fuente La Lancha	5
29	Fuente Palmera	9
30	Fuente Tójar	8
31	Fernán-Núñez	34
32	Guadalcazar	8
33	Hinojosa del Duque	80
34	Hornachuelos	10
	Suma y sigue	1.502

Número	PUEBLOS	Industria
	Suma anterior . . .	1.502
35	Iznájar	13
36	Luque	17
37	La Granjuela	19
38	Lucena	115
39	La Carlota	26
40	La Rambla	38
41	La Victoria	5
42	Monturque	9
43	Moriles	14
44	Montilla	96
45	Montoro	67
46	Montalbán	15
47	Montemayor	8
48	Nueva Carteya	19
49	Obejo	14
50	Puente Genil	79
51	Pedro Abad	16
52	Peñarroya	29
53	Pueblonuevo	88
54	Posadas	23
55	Palma del Rio	31
56	Pozoblanco	78
57	Pedroche	18
58	Priego	54
59	Palenciana	10
60	Rute	28
61	Santa Eufemia	7
62	Santaella	4
63	San Sebastián de los Ballesteros	7
64	Torrecampo	29
65	Villaviciosa	75
66	Valenzuela	5
	Suma y sigue.	2.558

Desarrollo del Censo de Industriales en 31 Diciembre de 1939

Número	PUEBLOS	Industriales
	Suma anterior . . .	2.558
67	Valsequillo	22
68	Villaharta	25
69	Villanueva del Rey	24
70	Villaralto	13
71	Villa del Rio	27
72	Villafranca	28
73	Villanueva de Córdoba	77
74	Villanueva del Duque	24
75	Zuberos	10
	Total de Industriales . .	2.808



Renovación de Cargos

Por concepto reglamentario impuesto en el Artículo 23 de nuestros Estatutos, han de renovarse los cargos de Presidente, Vice-Secretario, Tesorero y cinco Vocales, que venían desempeñando los señores siguientes:

- Don Pedro Ruiz Garcia
- „ Domingo Campos del Santo
- „ Mariano Marín Ortiz
- „ Rafael Ordóñez Barea
- „ Juan Salido Molina
- „ Manuel Ortiz Ruiz
- „ José Moreno Lara
- „ Manuel Morales Gavilán

De igual forma han de renovarse los Vocales Cooperadores, que venían desempeñando los señores que a continuación se citan, y cuya renovación procede con arreglo al Art. 21 de nuestros Estatutos:

- Don Gabriel Bellido Ruano
- „ Antonio del Pozo Yusta
- „ Pedro Moyano Calvillo